

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 478

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Quinto** Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de la Ciencias Agropecuarias, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Tejedor.** (3.153-D.-2014.)

2. **Basterra.** (4.840-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Tejedor y el del señor diputado Basterra, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias a realizarse los días 25 y 26 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, a realizarse los días 25 y 26 de septiembre de 2014, en el Círculo de

Gendarmería Nacional, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Tejedor y el del señor diputado Basterra, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, que organiza la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y se realizará entre los días 25 y 26 de septiembre de 2014.

* Artículo 108 del reglamento.

Miguel A. Tejedor.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, que se realizará durante los días 25 y 26 de septiembre de 2014 en el Círculo de Gendarmería Nacional, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luis E. Basterra.